

## GUÍA DOCENTE 2023-2024

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Introducción al Derecho		
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	Básica		
<b>ECTS:</b>	6		
<b>CURSO:</b>	Primero		
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	Castellano		
<b>PROFESORADO:</b>	Dr. Rogelio Pérez Bustamante		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<a href="mailto:rogelio.perezbustamante@uneatlantico.es">rogelio.perezbustamante@uneatlantico.es</a>		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
Tema 1. El Derecho. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Conceptos y fines. Las principales tradiciones y sistemas jurídicos.</li> <li>1.2 El sujeto del Derecho. Persona física y Persona jurídica.</li> <li>1.3. Conceptos y Principios jurídicos fundamentales. Hechos, Actos y Negocios jurídicos</li> <li>1.4. Eficacia y validez de los Actos. La responsabilidad, la sanción y Principios de autoridad, competencia y potestad jurídica.</li> </ul>
Tema 2. Las principales divisiones y ramas del Derecho. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Derechos subjetivos. El Derecho natural y el Derecho positivo.</li> <li>2.2. El Derecho privado y el Derecho público.</li> </ul>

### 2.3. Las ramas del Derecho.

Tema 3. El ordenamiento jurídico, normas jurídicas y su aplicación.

- 3.1. El ordenamiento jurídico y normas jurídicas.
- 3.2. Caracteres y estructura de la norma jurídica.
- 3.3. Eficacia y validez de las normas jurídicas.
- 3.4. Interpretación y aplicación de las normas jurídicas.

Tema 4. Las fuentes del Derecho español.

- 4.1. Conceptos, enumeración de las fuentes y su jerarquía.
- 4.2. La ley: concepto, características, principios de legalidad y legitimidad jurídicas.
- 4.3. Tipos de leyes en el ordenamiento jurídico español.
- 4.4. LA costumbre y sus usos normativos.
- 4.5. Los principios generales del Derecho.
- 4.6. La jurisprudencia y la doctrina jurídica.

Tema 5. Las fuentes internacionales y supranacionales.

- 5.1. Los Tratados internacionales.
- 5.2. El Derecho internacional público y el Derecho de la Unión Europea.
  - El Derecho de la UE derivado: los reglamentos y las directivas.
  - Las decisiones, los dictámenes y las recomendaciones.

Tema 6. Introducción y nociones básicas de las ramas del Derecho.

- 6.1. La organización del Estado.
- 6.2. El Derecho civil y el Derecho mercantil.
- 6.3. El Derecho del trabajo y de la Seguridad Social.
- 6.4. La Constitución de 1978 y el Derecho constitucional. Los derechos y principios fundamentales.
- 6.5. El Derecho administrativo.
- 6.6. El Derecho financiero y Tributario.
- 6.7. El Derecho penal.

Tema 7. La organización judicial y jurisdiccional del Estado Español.

- 7.1. El Poder judicial. El Consejo General del Poder Judicial.
- 7.2. Los principios de imparcialidad, independencia, inamovilidad, responsabilidad y legalidad,
- 7.3. La organización jurisdiccional: por territorios y por materias.
- 7.4. La organización judicial en España. Los Tribunales y Juzgados.

7.5. El Tribunal Constitucional.

7.6. El Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

7.7. Los Tribunales Superiores de las Comunidades Autónomas y los Tribunales Provinciales y Locales.

7.8. Otros Tribunales y Juzgados

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas.
- CG2 Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.
- CG3 Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa.
- CG6 Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas.
- CG7 Tomar decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que pueden darse en la empresa.
- CG8 Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.
- CG9 Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas.
- CG10 Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la administración y dirección de empresas.
- CG11 Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarial.
- CG12 Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión empresarial.
- CG13 Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y dirección de empresas.



- CG15 Resolver problemas de forma creativa e innovadora en el ámbito de la administración y dirección de empresas.
- CG17 Mostrar motivación por la calidad en los procesos, productos y servicios derivados de las actividades empresariales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Que los alumnos sean capaces de:

- CE4 Comprender el entorno económico nacional e internacional y su impacto en el mundo de la empresa.
- CE6 Conocer y aplicar el marco normativo y los conceptos fundamentales del derecho laboral.
- CE8 Aplicar e interpretar los principios del Derecho Mercantil en el mundo de la empresa.
- CE9 Aplicar las principales estrategias fiscales y de organización que rigen las relaciones comerciales entre los países.
- CE10 Capacidad para comprender y utilizar los fundamentos básicos del Derecho y los principios del ordenamiento jurídico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Definir diferentes conceptos jurídicos y conocer las principales instituciones jurídicas y su funcionamiento
- Precisar el concepto de norma jurídica
- Conocer los instrumentos jurídicos que son de aplicación en diferentes situaciones de la realidad económica
- Explicar las diferentes clases de derechos que surgen de las relaciones entre los individuos

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD1- Método expositivo
- MD2- Estudio y análisis de casos
- MD6- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- MD7- Trabajo autónomo

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	7.5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	7,5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	30
	Trabajo en campus virtual	15
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	7,5

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Ensayo / Trabajo escrito de investigación grupal (3-4 alumnos) sobre temas propuestos por el profesor	20%
	Prueba teórico/práctica parcial	25%
	Interés y participación del alumno en clases	5%
Evaluación final	Prueba teórico/práctica final	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un Examen Teórico-Práctico con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria. Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 4.0 en la prueba global.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- CORTÉS, C, y GONZÁLEZ DE LEÓN, A. (Coord.) (2015): Introducción al Derecho. Parte general y Parte Especial. Ed. Dykinson. Madrid.
- DE LA PUEBLA PINILLA, A. (2013): Esquemas de introducción al Derecho de la Empresa. Ed. Tirant Lo Blanc. Valencia.
- DE LA VILLA, L.E. (2018): Manual de Introducción al Derecho. Ed. Centro Estudios Financieros. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. y OTROS (2019): Introducción al Derecho para los estudios de Administración y Dirección de Empresas. Ed. Dykinson. Madrid.
- BROSETA PONT, M, y MARTÍNEZ SANZ, F. (2010): Manual de Derecho Mercantil. Ed. Tecnos. Madrid.
- LATORRE, A. (2008): Introducción al Derecho. Ed. Ariel. Madrid.
- LASARTE ALVÁREZ, C. (2011): Curso de Derecho Civil Patrimonial. Introducción al Derecho. Ed. Tecnos. Madrid.
- OLAVARRÍA, J, MARIMÓN, R y VICIANO, P. (2014): Legislación Mercantil Básica. Tirant Lo Blanc. Valencia.
- ORTIZ, M y PÉREZ, V. (2008): Diccionario jurídico básico. Ed. Tecnos. Madrid

### WEBS DE REFERENCIA:

Se indicarán en el transcurso del desarrollo de los contenidos del programa.

### OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Constitución Española de 1.978
- Código civil
- Código penal
- Código de comercio
- Legislación social y mercantil básica.